



La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali – Valle del Cauca

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2.023), se deja constancia en el presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR** adelantado por **EDIFICIO OTTO DEL SUR PROPIEDAD HORIZONTAL** En contra de **JULIO CESAR VARON CAICEDO** bajo la radicación No. **014-2012-00605-00** del **JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**, que no se llevó a cabo diligencia de remate programada para el día Martes 28 de Marzo del 2023, a las 02:00 P.M, en virtud a que no se aportó la publicación correspondiente, de conformidad a lo estipulado en el artículo 450 del C.G.P.

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ

Profesional Universitario Grado 12 - Abogada con Funciones Secretariales

